

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

La Concesión se emplaza en la III Región de Atacama y en la IV Región de Coquimbo, abarcando las comunas de La Serena, La Higuera y Vallenar y se subdivide en los siguientes tramos:

**Tramo 1:** La Serena a Límite Regional abarca una longitud de 86 Km, comenzando en la salida norte de la ciudad de La Serena (km 473,500) hasta el Límite Regional en el Km 559,600.

**Tramo 2:** Límite Regional a Vallenar abarca una longitud de 101 Km, se inicia en el Km 559,600 y termina en el acceso sur de Vallenar en el Km 660,000.

En su inicio considera la implementación de un nuevo puente que atraviese el ferrocarril y el río Elqui (sector del puente fiscal) y una solución desnivelada para el sector de Las Compañías junto con otras soluciones similares en los poblados que atraviesa la Ruta 5.

La concesión considera principalmente, obras de mejoramiento y de reposición de las calzadas existentes, ampliación a segunda calzada, construcción de doble calzada, ampliación de las bermas, construcción de calles de servicio y de puntos de retornos a nivel, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, incorporación de elementos de seguridad vial, paraderos de buses y teléfonos de emergencia al costado de la ruta, iluminación y paisajismo en sectores puntuales, área de servicio y estacionamiento de camiones, servicios en la ruta como camión grúa y asistencia técnica, entre otras obras.

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Nombre del Contrato</b>           | Concesión Ruta 5 Norte, Tramo La Serena – Vallenar |
| <b>Sociedad Concesionaria</b>        | Ruta del Algarrobo S.A.                            |
| <b>Decreto de Adjudicación</b>       | D.S. M.O.P. N° 98/26.01.2012.                      |
| <b>Inicio de Concesión</b>           | 03.04.2012   |
| <b>Plazo de Concesión</b>            | 35 años (420 meses).                               |
| <b>Kilómetros Concesionados</b>      | 186,500 Kilómetros                                 |
| <b>kilometro de: inicio termino</b>  | 473,500<br>660,000 Ruta 5 Norte                    |
| <b>Puesta en Servicio Provisoria</b> | Sector II 04.05.2015                               |
| <b>Inversión Oferta Oficial</b>      | 345 MMUS\$   |
| <b>Asesoría Inspección Fiscal</b>    | Victor Faraggi H.                                  |



|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Call Center</b>                  | 800 364 990 / 42760830   |
| <b>Fono Emergencia</b>              | 800 364 990 / 42760830   |
| <b>Centro(s) Atención</b>           | 800 364 990 / 42760830   |
| <b>Áreas de Servicio</b>            | Km 559,660   |
| <b>Estacionamientos de Camiones</b> | Km 559,660 Pon.  |
| <b>N° Postes SOS</b>                | 126  |
| <b>Mensajería Variable</b>          | Km 479,700 Or. / Km 554,250 Po.<br>Km 560,400 Or. / Km 656,600 Po. |
| <b>Página WEB Concesionaria</b>     | www.gruposyv.com   |



## 2. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR (Transacciones)

Sin información.

Puesta en Servicio Provisoria (PSP) desde 4 de mayo 2015, según Res. D.G.O.P. N° 2001.

## 3. INFORMACION DE LOS INGRESOS

Sin información.

Puesta en Servicio Provisoria (PSP) desde 4 de mayo 2015, según Res. D.G.O.P. N° 2001.

## 4.- ACCIDENTABILIDAD

Sin información.

Puesta en Servicio Provisoria (PSP) desde 4 de mayo 2015, según Res. D.G.O.P. N° 2001.

## 5.- RECLAMOS DE USUARIOS

Sin información.

Puesta en Servicio Provisoria (PSP) desde 4 de mayo 2015, según Res. D.G.O.P. N° 2001.

## 6.- ASISTENCIA A USUARIOS

Sin información.

Puesta en Servicio Provisoria (PSP) desde 4 de mayo 2015, según Res. D.G.O.P. N° 2001.

## 7.- HECHOS RELEVANTES

Sin información.

Puesta en Servicio Provisoria (PSP) desde 4 de mayo 2015, según Res. D.G.O.P. N° 2001.